

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 14701** *Acuerdo de 17 de agosto de 2011, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el Magistrado don Jaime Maldonado Ramos.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de agosto de 2011, ha acordado que el Magistrado don Jaime Maldonado Ramos, quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a partir del día en que haga efectiva la reincorporación la Magistrada doña María Inmaculada González de Lara Ponte, a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación y ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional del lugar de la plaza reservada.

Madrid, 17 de agosto de 2011.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.